



H. Ayuntamiento de Yecapixtla

Dirección del Deporte

Manual de Organización Dirección del Deporte



CONTENIDO

Sección	Tema	Página
I	Autorización	3
II	Introducción	4
III	Antecedentes	5
IV	Marco Jurídico	6
V	Atribuciones	7
VI	Misión y Visión	8
VII	Organigrama	9
VIII	Estructura Orgánica	10
IX	Descripciones y Perfiles de Puesto	11
X	Directorio	14
XI	Hoja de Participación	15



I. AUTORIZACIÓN

AUTORIZÓ

Con fundamento en el Art. 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se expide el presente Manual de la Dirección del Deporte, el cual contiene información referente a su Estructura y funcionamiento y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.

C. J. Refugio Amaro Luna
Presidente Municipal

REVISÓ

Lic. Adrián Flores Blanco
Director del Deporte



APROBÓ

Art. 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 4272 del 18 de Agosto del 2003.

C. Jhony Francisco Vidal Gálvez
Oficial Mayor



Fecha de Autorización	Vo. Bo. SECRETARÍA MUNICIPAL Secretario del Ayuntamiento YECAPIXTLA, MOR.	No. de Páginas
15 de abril de 2013	 C. Margarito Urueña Neri	15



II. INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización, mismo que será un instrumento de apoyo y consulta al contener información referente a sus Antecedentes, Marco Jurídico, en que se sustenta, Atribuciones conferidas y Estructura Orgánica.

De acuerdo a las funciones de esta Dirección, entre las cuales se encuentran las de planear, programar, evaluar, coordinar y fomentar las actividades deportivas del municipio, trabajaremos, con el fin de obtener mejores resultados en el desarrollo de los objetivos y metas.

Por lo anterior el presente documento, permitirá visualizar el trabajo a desarrollar con mayor claridad y calidad, lo que redundará en beneficio de la sociedad yecapixtlense en general.

El documento será actualizado periódicamente, cuando se realicen cambios en las atribuciones de la Dirección.



III. ANTECEDENTES

La Dirección del Deporte en el principio de la presente administración, fue un área que sin contar con los manuales de organización, manuales de procedimientos y el marco jurídico que señalara las atribuciones de la misma, pudo realizar algunas de sus actividades que redundarán en importantes beneficios para la comunidad en general.

El diseño e implementación del Manual de Organización, así como la aplicación de las diversas leyes y reglamentos en las diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento incluida la Dirección del Deporte permitirá no solo a esta Dirección, sino a toda esta institución de gobierno, proponer con bases más sólidas, iniciativas de trabajo que garanticen un servicio más eficiente y una atención más oportuna a la ciudadanía, que satisfaga la demanda de los usuarios y eleve la imagen pública del municipio y sus instituciones.



IV. MARCO JURÍDICO

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado de Morelos.
3. Ley General de Cultura Física y Deporte
4. Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Yecapixtla Mor.
5. Estructura Orgánica Autorizada



V. ATRIBUCIONES

- I. Coordinar, organizar y fomentar la enseñanza y la práctica del deporte, en todos sus tipos y categorías;
- II. Formular, proponer y ejecutar las políticas relacionadas con el deporte y la cultura física;
- III. Elaborar el Programa Municipal del Deporte, que se derive del Plan Municipal de Desarrollo;
- IV. Implementar acciones, con base en las opiniones del Consejo Municipal del Deporte que para tal efecto se establezca;
- V. Fijar lineamientos en materia de eventos deportivos, así como normar la participación oficial de los deportistas que representen al municipio en competencias deportivas, estatales, regionales y nacionales y la intervención de las asociaciones deportivas en dichas competencias;
- VI. Proponer los mecanismos para la adecuada coordinación de acciones con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipales, en lo relativo a programas de investigación en ciencias y técnicas del deporte, particularmente, en medicina deportiva;
- VII. Crear los mecanismos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales, a fin de impulsar el desarrollo del deporte en todo el municipio y el mejoramiento integral del deportista;
- VIII. Fomentar las relaciones de cooperación entre organismos deportivos municipales, estatales y nacionales;
- IX. Proponer programas de capacitación en materia de deporte;
- X. Fomentar de manera más amplia, la creación, conservación y mejoramiento de las instalaciones y servicios deportivos;
- XI. Celebrar convenios de concertación con los sectores social y privado en materia deportiva; y
- XII. Las demás que determinen otras leyes, reglamentos o acuerdos relacionados.



VI. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Promover, fomentar, investigar, organizar, normar y difundir, el óptimo desarrollo de la cultura física y deporte, en todas sus manifestaciones y expresiones como factores fundamentales de realización individual, superación física e intelectual, cohesión familiar e integración social que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población, la formación como individuos y el nivel competitivo del deporte en Yecapixtla.

VISIÓN

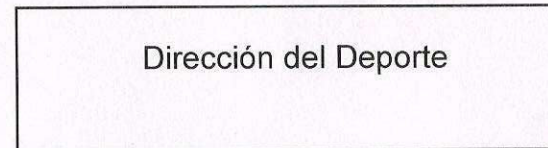
Ser una Dirección que nos permita responder con eficiencia, equidad e igualdad a la juventud y la ciudadanía en general que se refleje en una cultura deportiva, con valores sólidos, para que a través del deporte y la cultura física, se fortalezca el desarrollo integral, la educación, la familia y sociedad.



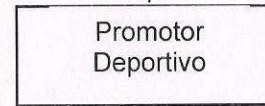
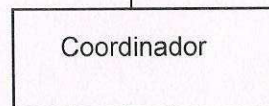
VII. ORGANIGRAMA

Nivel

I

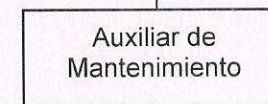


II



III

IV



V

C. J. Refugio Amaro Luna
Presidente Municipal

C. Jhonny Francisco Vidal Galvez
Oficial Mayor

C.P. Martha Dolis García Lugo
Tesorera Municipal

Fecha: 15 de abril de 2013

Fecha: 15 de abril de 2013

Fecha: 15 de abril de 2013



VIII. ESTRUCTURA ORGANICA

Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Subtotal	Total
		Dirección del Deporte	Director del Deporte	1	1
			Coordinador	1	1
			Promotor Deportivo	1	1
			Auxiliar de Mantenimiento	1	1
SUBTOTAL				4	4

C. Refugio Amaro Luna
Presidente Municipal

Fecha: 15 de abril de 2013



OFICIALIA MAYOR

C. Jhonny Francisco Vidal Gálvez
Oficial Mayor

Fecha: 15 de abril de 2013



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
YECAPIXTLA, MOR
2013 - 2015

C.P. Martha Doli García Lugo
Tesorera Municipal

Fecha: 15 de abril de 2013



IX. DESCRIPCIONES Y PERFILES DE PUESTO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

PUESTO:

NIVEL:

Director del Deporte

JEFE INMEDIATO:

Presidente Municipal

PERSONAL A SU CARGO:

Subdirector

1

FUNCIONES PRINCIPALES:

- I. Elaborar el Programa Municipal del Deporte de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.
- II. Establecer mecanismos de coordinación entre las autoridades de los tres niveles de gobierno.
- III. Celebrar convenios de coordinación, colaboración y concertación inherentes a los objetivos de la Dirección.
- IV. Establecer programas de capacitación en materia deportiva para directivos, entrenadores y atletas.
- V. Presentar al Superior Jerárquico informes periódicos sobre el cumplimiento de los objetivos de la Dirección
- VI. Coordinar las acciones en materia de innovación y calidad para el deporte municipal.
- VII. Implementar programas de mantenimiento de las instalaciones deportivas a corto, mediano y largo plazo.
- VIII. Implementar y dar seguimiento a los Programas de ahorro de energía eléctrica y de agua en todas las instalaciones deportivas municipales.
- IX. Hacer los trámites necesarios para que se inscriban las Instalaciones Deportivas en el Registro Estatal del Deporte.
- X. Coordinar los diferentes programas para lograr el óptimo aprovechamiento de las instalaciones deportivas existentes e incorporar nuevas áreas de esparcimiento deportivo.
- XI. Supervisar que las obras y/o proyectos de construcción o mantenimiento, se realicen con apego a la normatividad aplicable, llevando bitácora de obra y números generadores.
- XII. Elaborar y supervisar programas y proyectos de conservación de las instalaciones deportivas, así como mejorar a las mismas.
- XIII. Brindar el uso de las instalaciones deportivas municipales a los deportistas organizados del municipio, así como otorgar estímulos a quienes destaquen en actividades deportivas permanentes que eleven la imagen del municipio.



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

PUESTO:

Director del Deporte

RELACIONES INTERNAS:

- Todas las Áreas de Ayuntamiento

RELACIONES EXTERNAS:

- Instituto del Deporte del Estado de Morelos
- Congreso del Estado de Morelos
- Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM)
- Instituto de Infraestructura Educativa de Morelos (INEIEM)
- Direcciones de Educación, Cultura y Deportes de los municipios de la zona oriente
- Asociaciones y agrupaciones deportivas
- Ciudadanía en General



PERFIL DEL PUESTO

PUESTO:

Director del Deporte

ESCOLARIDAD:

Licenciado en Educación Física o área afín

EXPERIENCIA LABORAL:

- Mínimo tres años en el área deportivas del sector público
- Mínimo tres años en la Administración Pública

CONOCIMIENTOS:

- Legislación federal, estatal y municipal en materia deportiva
- Situación del deporte en general en el municipio
- Manejo de personal
- Infraestructura Deportiva Municipal
- Computación

HABILIDADES:

- Seguridad
- Relaciones Humanas
- Personalidad amable
- Trato Social
- Creatividad
- Espíritu de Servicio
- Concertación Política
- Liderazgo y Manejo de Grupos
- Tolerancia y Paciencia



X. DIRECTORIO

Nombre y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Lic. Adrián Flores Blanco Director de Educación Cultura y Recreación	(01731) 357 31 00 ext. 156	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820
C. Edwin Roldán Bezares Coordinador	(01731) 357 31 00 ext. 156	Boulevard Las Palmas s/n, Centro, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820



XI. HOJA DE PARTICIPACIÓN

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
1 de abril de 2013	15 de abril de 2013

Participantes	Puesto
Lic. Adrián Flores Blanco	Director del Deporte


Lic. Ricardo J. Meza Rojas
Asesor Designado


Lic. Adrián Flores Blanco
Responsable de la Elaboración del Manual de
Organización

